UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 326 -2021-UNSCH-CU

Ayacucho, 11 AGO 2021

VISTOS:

El Proveído N° 1078-2021-R del Rectorado, el Memorando N° 0780-2021-UNSCH-VRAC del Vicerrectorado Académico y el Informe N° 003-2021-CPA-OGAP-VRAC/UNSCH de la Oficina General de Admisión y Promoción sobre anulación de ingreso de postulantes por el Concurso de Admisión 2021; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 98° de la Ley Universitaria Nº 30220 establece que la admisión a la universidad se realiza mediante concurso público, previa definición de plazas y máximo una vez por ciclo. El concurso consta de un examen de conocimientos como proceso obligatorio principal y una evaluación de aptitudes y actitudes de forma complementaria opcional. El Estatuto de cada universidad establece las modalidades y reglas que rigen el proceso ordinario de admisión y el régimen de matrícula al que pueden acogerse los estudiantes. Ingresan a la universidad los postulantes que alcancen plaza vacante y por estricto orden de mérito;

Que, en concordancia con el artículo 178° del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el concurso consta de un examen de conocimientos, como proceso obligatorio principal; una evaluación de aptitudes y actitudes, de forma complementaria, opcional. Son admitidos a la universidad los postulantes que aprueben el examen de admisión y que alcancen plaza vacante en estricto orden de mérito;

Que, en armonía con el artículo 36° del Reglamento General del Concurso de Admisión 2021, aprobado mediante Resolución del Consejo Universitario N° 103-2021-UNSCH-CU, los admitidos que no presentan la documentación completa al solicitar su constancia de ingreso dentro del plazo, horario y local previstos, perderán automáticamente la condición de admitidos, salvo casos debidamente fundamentados y comprobados que no exceda de siete días hábiles vencido el cronograma. La exclusión de ser admitido no requiere ser comunicada al interesado;

Que, mediante Informe Nº 003-2021-CPA-OGAP-VRAC/UNSCH, de fecha 16 de julio de 2021, la Oficina General de Admisión y Promoción ha solicitado la anulación de ingreso de postulantes por el Concurso de Admisión 2021, conforme al artículo 36° del Reglamento General del Concurso de Admisión 2021 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59°, numeral 59.10 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 270°, numeral 8 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 27 de julio de 2021;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 326 -2021-UNSCH-CU

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- ANULAR el ingreso a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga por el Concurso de Admisión 2021, de los siguientes postulantes:

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGRÍCOLA

Ordinario

1. CURO LAPA, Walder
2. RAMÍREZ ESPINOZA, Marco Antonio

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGÍA

Integrantes de Pueblos Indígenas Andino Amazónicos (Andino)

1. TACO BOLIVIA, Yeimer Miler

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Ordinario

1. HUAMANÑAHUI TICONA, Michael
2. PACOTAYPE AMBIA, Kely Astrit
3. POMACANCHARI MALLQUI, Jorge

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Primer o Segundo Puesto de Educación Secundaria (Rural)

1. RAMOS PRETEL, Maycol Oliver

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 326 -2021-UNSCH-CU

Ordinario

1. DE LA CRUZ GOMEZ, Flor Deysi
2. HUAYTALLA DE LA CRUZ, Rudy Miguel

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

Ordinario

1. ARROYO ESCALANTE, Cristian Joel
2. GALINDO OSORIO, Jazmín Rocío
3. HUAMÁN AQUINO, Zulema Samantha
4. SOSAYA ALFARO, Armando Junior

Primero o Segundo Puesto de Educación Secundaria (Rural)

5. ESPINO GALVEZ, Brenise

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

Traslado Universidades no Licenciadas

1. PALOMINO CHOQUE, Paul Arturo
2. RAYMÚNDEZ NAVARRO, Luz Isanyeli

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Primer o Segundo Puesto de Educación Secundaria (Rural)

1. VÁSQUEZ YARANGA, Naghele

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGÍA E HISTORIA

Ordinario

1. VELARDE PRADO, Yoel Rolando

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Ordinario

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 326 -2021-UNSCH-CU

1. GAMBOA CARBAJAL, Juan Joseph
2. LEÓN CORDERO, Brenda Leila
3. SILVA JUAREZ, Nikolai Newton

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Ordinario

1. CANCHO QUISPE, Anali Evelyne
2. SULCA PRADO, José Luis

FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS, GEOLOGÍA Y CIVIL

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL

Ordinario

1. BAUTISTA JANAMPA, José Armando
2. ORÉ CHILLCCE, Rony Jhonatan

Traslado Universidades no Licenciadas

3. AMIQUERO ÑAHUI, Rusmell Marcial

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS

Ordinario

1. PEPE DAMIANS, Jamil Denzil

Primer o Segundo Puesto de Educación Secundaria (Rural)

2. TACO BAUTISTA, Jhan Jefferson

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

Ordinario

1. CUADROS VILLANUEVA, Marcelo Fabio
2. NUÑEZ RAMOS, Luis Enrique
3. PINZÁS GÓMEZ, Eduardo Alonso

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS FÍSICO - MATEMÁTICAS

Ordinario

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 326 -2021-UNSCH-CU

1. CABEZAS PALOMINO, Yuliño
2. DE LA TORRE ROJAS, Paola Pamela
3. JUSCAMAITA LÓPEZ, Carlos Esteban
4. ROCA MENDOZA, Alberto Kevin

Integrantes de Pueblos Indígenas Andino Amazónicos (Andino)

5. LLANTOY VILCA, Mario Breyker

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA QUÍMICA

Ordinario

1. LLANTOY CCAICO, Jhon Elvis
2. NOA HUAYRA, Piero
3. SAMANAMU ALVARADO, Gonzalo Cesar

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

Ordinario

1. SOTO HUICAÑA, Marco Antonio

ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

Ordinario

1. FERNÁNDEZ PAQUIYAURI, Marjory Lindsay

Coar-Bachillerato Internacional

2. BELLIDO ORÉ, Leidy Ángela

Primer o Segundo Puesto de Educación Secundaria (Rural)

3. BERROCAL QUISPE, Milagros

ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Primer o Segundo Puesto de Educación Secundaria (Rural)

4. PALOMINO LLAMOCCA, Judith

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 326 -2021-UNSCH-CU

-06-

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERI CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados (02)
Facultades (09)
Escuelas Profesionales (28)
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina General de Asesoría y Jurídica
Oficina General de Admisión y Promoción
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina de Presupuesto
Oficina de Desarrollo Institucional
Oficina de Tesorería
Oficina de Certificación, Grados y Títulos
Comisión Permanente de Admisión
Interesados
Archivo

YWVJ/fph